



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La comunidad de la Escuela 95 de Roca vive momentos de incertidumbre ya que la obra de refacciones del colegio está paralizada y no saben dónde los chicos recibirán las clases.

La imperiosa necesidad de reparar el establecimiento es una demanda que desde hace varios años los padres y madres de los alumnos reclaman.

La Escuela N° 95 "Lorenzo Wintter", ubicada en Av. San Juan 1338, es un establecimiento de la comunidad educativa que está en ciudad de General Roca desde el año 1953 y que al día de la fecha padece severos problemas en su infraestructura. La misma está emplazada en una importante intersección de la Av. San Juan, uno de los ingresos a la ciudad y una calle colectora, 25 de Mayo, con presencia de una rotonda 2 atravesada por las vías del Ferrocarril, siendo esta una intersección con un de importante flujo vehicular en la inmediatez de la Escuela.

Durante el 2022 los directivos, docentes, padres y madres optaron por tomar medidas para visibilizar la problemática ante las faltas de respuestas y soluciones, realizando marchas, sentadas y clases públicas en las calles.

El pasado 05-07-2022 se presentó ante este parlamento esta inquietud bajo la comunicación con expediente 578/2022. En aquel entonces se pudo constatar que el edificio contaba con fallas estructurales que podían causar graves daños tanto a docentes como a los niños y niñas. Desde persianas rotas, puertas sin picaporte, desniveles en el piso, paredones a punto de caerse, revoques sueltos, falta de llave térmica, peligro de electrocución, son algunos de los riesgos a los que los gobernantes y funcionarios someten a quienes concurren a la escuela pública. Tales eran los problemas que pueden observarse en la siguiente nota periodística que adjunta fotos del establecimiento con los daños estructurales: <https://www.rionegro.com.ar/la-escuela-95-de-roca-se-agrieta-y-no-dan-soluciones-943296/>

El establecimiento recibe todos los días a 280 estudiantes y otra de las necesidades que resuena es la de contar con un salón de usos múltiples, ya que en las horas de educación física el patio es la única opción.

En septiembre de 2022 el ministro de Educación y Derechos Humanos, Pablo Nuñez, firmó el contrato



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

de obra para el inicio de la refacción integral de la Escuela Primaria N° 95, de General Roca.

La firma de contrato de inicio para la obra en la Escuela 95 se llevó adelante en la fecha que se había informado previamente al Equipo Directivo y Supervisivo, en una reunión mantenida oportunamente con autoridades educativas.

Los trabajos comprendían el recalce de fundaciones, reposición de cubierta de techos, reparaciones generales de fisuras y reposición de pisos y contrapisos deteriorados. Además, se realizó la instalación de gas, de calefacción central y de artefactos de iluminación. También la reconstrucción del cerco perimetral, refacciones eléctricas y sanitaria, finalizando con la pintura general del edificio.

Todas estas promesas quedaron truncas, hoy la reforma del establecimiento cuenta con el 50% del avance. A 17 días del comienzo de clases los alumnos y docentes se encuentran con total incertidumbre, preocupados que los chicos no puedan recibir clases quedando a la deriva.

Los directivos reclaman un lugar digno para estudiar, donde sus estudiantes recuperen su identidad contando con un espacio propio para poder desarrollar sus proyectos sin problemas en la coordinación con otros establecimientos en espacios compartidos, entendiéndose que se dificulta la enseñanza.

Por todo lo expuesto, solicitamos inmediata solución para la comunidad educativa del colegio 95 "Lorenzo Wintter" de General Roca, entendiéndose que estudiar en un lugar digno también es un derecho para los rionegrinos y rionegrinas.

Por ello:

Autores: José Luis Berros, Ignacio Casamiquela.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

COMUNICA

Artículo 1°.- Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Educación y Derechos Humanos, la imperiosa necesidad de finalizar las obras y refacciones en la inmediatez de la Escuela 95 "Lorenzo Wintter" de General Roca para el comienzo del ciclo lectivo 2023.

Artículo 2°.- De forma.